

**Renglón 5b – Tribunales Provinciales de San Lorenzo – Anexo San Carlos 436**

Item	Enunciación de tareas		Superficie total del Sector a limpiar (m2)	Periodicidad (*)	Cantidad de Personas utilizadas en la Tarea	Horas hombres utilizadas en la tarea mensuales	Costo de la tarea descripta
2.1.1.	Pasillos circulación pública - pasillos de circulación restringida – Planta Baja, 1°, 2° y 3° piso.	Barrido y trapeado de pisos.	gl.	2 veces p/semana	2	160	
		Lavado y encerado a máquina de pisos.		Semanal			
		Limpieza profunda de techos, paredes, ventanas, persianas y puertas, a fin de evitar telarañas.		Semanal			
		Retiro de incrustaciones, pegotes, manchas, etc., de paredes		Diaria			
2.1.2.	Escaleras	Barrido y trapeado.		2 veces p/semana			
		Lavado.		Semanal			
		Barandas y pasamanos exteriores		2 veces p/semana			
		Barandas y pasamanos interiores		Semanal			
2.1.3.	Recepción – Hall de entrada	Barrido y trapeado.		2 veces p/semana			
		Lavado y encerado.	Semanal				
2.1.4.	Ascensor						
2.1.5.	Limpieza de vereda	Limpieza y lavado. Se utilizará hidrolavadora. (*)	2 veces p/semana				
2.1.6.	Vidrios	Vidrios Hall de entrada	Quincenal				
		Todas las ventanas	Mensual				
2.1.7.	Kitchenette 1° piso	Limpieza profunda de pisos, paredes, mobiliarios, ventanas y puertas, alfombras y artefactos de iluminación	Semanal				
		Encerado y lustrado de pisos	Quincenal				
2.1.8.	Techos y azoteas transitables	Hidrolavado superficial, desprendimiento de pegatinas, manchas y remoción de basura. Limpieza y desobstrucción superficial de desagües pluviales	Semanal				
2.1.9.	Cubierta de chapa y canaletas		Quincenal				
<b>TOTAL HORAS MENSUALES</b>						<b>160</b>	

(\*) En caso de tormentas de viento o inclemencias climáticas que lo ameriten, se alterará el cronograma.

- En todos los casos, se incluirá la limpieza de todas las aberturas interiores o exteriores involucradas en el perímetro tratado (quedan excluidas las del interior de los Juzgados, Fiscalías

y Defensorías).

- En el caso en que los cristales y/o frentes sufrieran pintadas o pegatinas, estas deberán ser removidas inmediatamente con productos idóneos sin agredir las superficies.
- Los materiales a utilizar (insumos y herramientas), serán a cargo de la empresa.